

Personal de salud y miembros FF. AA. y P.N. recibirán incentivos por labor ante COVID-19; Tesorería no aplicará recargos a empleadores

Subido el 31 de March del 2020

La Comisión de Alto Nivel para el Control y el Manejo del Coronavirus (COVID-19), designada por el presidente Danilo Medina, aprobó compensar con incentivos especiales a los hombres y mujeres que dan lo mejor de sí mismos para proteger a todo el pueblo dominicano durante esta emergencia.

Enlace noticia:

<https://presidencia.gob.do/noticias/personal-de-salud-y-miembros-ff-aa-y-pn-recibiran-incentivos-por-labor-ante-covid-19>

Video YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=rsvbgZMZF1w>